



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Matrimonio
Código	0036200020
Título	Licentiatu in Iure Canonico [DCN-19 Ciclo 1]
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Carmen Peña
Descriptor	Esta asignatura busca la comprensión de la institución matrimonial, tal como ha sido regulada por el Derecho Canónico. El estudio detallado del matrimonio exige prestar especial atención a cuestiones complejas, como su esencia y naturaleza jurídica; su dimensión sacramental y la problemática de la inseparabilidad contrato-sacramento entre bautizados; la comprensión y fundamentación de las propiedades esenciales del matrimonio, especialmente la indisolubilidad; el papel fundamental e insustituible del consentimiento en cuanto causa eficiente del matrimonio, lo que exige asimismo el análisis de la capacidad psicológica necesaria para prestarlo válidamente y de todos los vicios y defectos capaces de provocar la nulidad del mismo; los impedimentos matrimoniales y la exigencia de forma canónica; la convalidación del matrimonio y la sanación en raíz; los supuestos de disolución canónica del vínculo matrimonial válido; y la atención pastoral y jurídica que exige la preparación al matrimonio.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmen Peña García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	cpgarcia@comillas.edu
Teléfono	2870

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El conocimiento en profundidad del Derecho matrimonial canónico resulta fundamental para la formación del canonista, habida cuenta la relevancia que la regulación jurídica del matrimonio tiene en la práctica, tanto a priori, en la resolución de las cuestiones administrativas y pastorales que pueden surgir en la preparación y admisión al matrimonio, como a posteriori, por la importancia que las causas de nulidad matrimonial canónica tienen en la actividad de los tribunales eclesiales. Esta asignatura contribuye a que el egresado adquiera un conocimiento sistemático del tratado de Matrimonio, dentro del misterio de la Iglesia y en su relación e interconexión con otros Derechos (Derecho canónico oriental y derecho civil, fundamentalmente), así como una formación científica sólida que le faculte para la práctica jurídico-pastoral y para la praxis judicial y administrativa en materia matrimonial.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI05	Resolución de problemas	
	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
	RA03	Búsqueda de soluciones jurídicas concretas y pastoralmente acertadas
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA01	Creatividad jurídica para proponer los cambios adecuados en las normas que se vean inadecuadas.
	RA02	Valorar los cambios como aspecto positivo

ESPECÍFICAS

CE02	Aplicar en la práctica las normas canónicas resolviendo problemas de los fieles en los diversos aspectos de su relación con la Iglesia.
CE04	Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación
CE06	Conocer la regulación jurídica de la validez y licitud de los sacramentos



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CE20	Profundizar en la normativa de la Iglesia sobre el matrimonio y su vertiente psicológica.
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: La noción canónica de matrimonio: Fundamento y esencia de la institución matrimonial: el matrimonio como institución socio-jurídica primaria. Matrimonio *in fieri* e *in facto esse*. Elementos esenciales del matrimonio. La naturaleza jurídica del matrimonio. La dimensión teleológica del matrimonio. El matrimonio como sacramento entre bautizados. La inseparabilidad contrato-sacramento y su problemática jurídico-pastoral. Tutela jurídica del matrimonio (*favor iuris*). La noción de matrimonio en el Código de cánones de las Iglesias orientales (CCEO).

Tema 2: La validez del matrimonio: requisitos de derecho natural y de derecho positivo. Determinación del derecho positivo aplicable en la declaración de nulidad del matrimonio. El consentimiento, causa principal eficiente e insustituible del matrimonio. El objeto esencial del consentimiento. Relevancia jurídica del amor conyugal. Relevancia jurídica del *ius connubii*. La protección jurídica de la institución matrimonial: el *favor iuris* o *favor matrimonii*

Tema 3: Propiedades esenciales del matrimonio (unidad e indisolubilidad). Distinción entre indisolubilidad intrínseca y extrínseca; potestad vicaria de la Iglesia en relación con la indisolubilidad. La praxis de las Iglesias católicas orientales.

Tema 4: Capacidad e incapacidad para prestar el consentimiento: anomalías psíquicas y consentimiento matrimonial. Falta de uso de razón, defecto de discreción de juicio e incapacidad para asumir. La antropología, la psiquiatría y la psicología como auxiliares del Derecho.

Tema 5: Consentimiento viciado por ignorancia y error. Error en la persona y error sobre la cualidad. Error doloso. Error iuris.

Tema 6: Simulación del consentimiento: Simulación total y simulación parcial. Exclusión del matrimonio mismo. Exclusión del bonum sacramenti, del bonum prolis y del bonum fidei.

Tema 7: El matrimonio bajo condición: Clases y alcance de la condición. Figuras afines. La problemática de las condiciones potestativas de tracto sucesivo. Regulación de la condición en el CCEO. El consentimiento viciado por miedo: violencia física, miedo común y miedo reverencial. Regulación en las Iglesias católicas orientales

Tema 8: Los impedimentos matrimoniales: concepto y clases. Autoridad para imponer y para dispensar de los impedimentos. Los impedimentos en particular. Peculiaridades del ordenamiento oriental.

Tema 9: La manifestación del consentimiento. La forma canónica: forma ordinaria y extraordinaria. Requisitos para la validez y la licitud. Dispensa de forma. El matrimonio secreto. Peculiaridades del ordenamiento oriental.

Tema 10: Preparación y admisión al matrimonio: atención pastoral y requisitos jurídicos. Los matrimonios mixtos. Las prohibiciones o cautelas para contraer lícitamente. El veto. Peculiaridades de la regulación oriental

Tema 11: La convalidación del matrimonio nulo. Convalidación simple y sanación en raíz. Regulación de las Iglesias católicas orientales.

Tema 12: Soluciones canónicas al fracaso conyugal: La disolución del matrimonio: disolución del matrimonio rato y no consumado, y



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

disolución *in favorem fidei*. Las declaraciones canónicas de nulidad matrimonial: situación eclesial de los católicos divorciados y sentido pastoral de los procesos de nulidad en el m.p. Mltis iudex.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se explicará la asignatura desde una perspectiva teórico-práctica, que una la profundización doctrinal en la configuración conceptual del matrimonio con una aproximación práctica, que muestre la aplicación de esos conceptos en la praxis judicial y administrativa relativa a la nulidad y disolución del vínculo conyugal, y permita al alumno obtener las habilidades que necesitará en el futuro ejercicio profesional.

NOTA: Si las circunstancias sanitarias lo exigiesen, las sesiones presenciales se tendrían a través de videoconferencia, utilizando los medios de Moodle.

Metodología Presencial: Actividades

- Clase magistral, en la que se desarrollarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la participación y discusión de cuestiones teóricas y doctrinales, y su posible repercusión práctica. Conviene leer con antelación los temas en el manual de referencia.
- Comentarios y análisis de jurisprudencia, con discusión de las diversas posturas posibles. Los alumnos expondrán en el aula sus conclusiones y reflexiones críticas sobre algunas sentencias previamente trabajadas, abriéndose un debate en el que confrontar las diversas aportaciones o valoraciones, así como resolviéndose las dudas suscitadas.
- Exposición, debate y corrección de los ejercicios y casos prácticos realizados, con el objetivo de poner en práctica los conceptos aprendidos, confrontando en su caso las posibles soluciones jurídicas, para encontrar la más adecuada.

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio personal del alumno, en el que fijará los conceptos y temas expuestos en la lección magistral, sobre la base del manual.
- Trabajo autónomo de textos: Se facilitarán al alumno textos (artículos científicos y sentencias) que debe trabajar individualmente para elaborar *resúmenes y comentarios críticos a las sentencias*, que serán puestos en común en el aula.
- Resolución personal de los casos y ejercicios prácticos planteados.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Otras actividades presenciales dirigidas
60.00	20.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Lectura de fuentes primarias o secundarias fuera de clase (no presencial), incluyendo posibles apuntes del profesor	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase	Estudio



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

60.00

40.00

40.00

CRÉDITOS ECTS: 9,0 (230,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen, consistente en una parte teórica y otra práctica (Habrá un examen parcial, liberatorio de materia, al final del primer cuatrimestre) NOTA: Si por la situación sanitaria no pudiera hacerse escrito, tendrá lugar en modalidad oral por medio de Collaborate.	- Comprensión y aplicación de los conceptos jurídicos fundamentales - Asimilación de los conocimientos teóricos y de la complejidad de las normas - Casos prácticos: Identificación del problema y acierto en la aplicación del derecho - Verificación del sentido crítico del alumno	100

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

Peña García, C., *Matrimonio y causas de nulidad en el derecho de la Iglesia*, 3ª edición actualizada, Ed. Comillas, Madrid 2026.

Otros materiales

Artículos, sentencias y casos prácticos a entregar por la docente

Bibliografía Complementaria

Será indicada por la profesora el primer día de clase



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>